



NUEVO ESTADO CIVIL: "EN TRAMITES"

Nuestros famosos y famosas hacen a veces avanzar más la sociedad que toda una Comisión Mixta, con o sin Girón. De vez en cuando va el Manolo Otero y le dice a la Carmen Sevilla:

—Venga, Carmen, vamos a hacer avanzar la sociedad española...

Y la Carmen, que es muy castiza y muy de Merimée, va y le contesta:

—Digo, mi arma...

Y van los famosos y famosas y se ponen a hacer avanzar la sociedad española por el camino del progreso, y ellos los primeros. Por ejemplo, con la cosa del estado civil. Nuestros libros de familia —el único best seller al que por ahora no le ha echado el ojo ni el señor Lara, ni el señor Plaza y Janés, ni el señor Espasa Calpe— están llenos de fórmulas anquilosadas: *soltero, casado, viudo...*

—Todos solteros, casados o viudos es una lata, chico —ha manifestado Marujita Díaz a un enviado especialísimo—, así que por eso los del gremio hemos inventado nuevas modas, lo de divorciado, separado, cosas así, que se llevan horrores en Europa...

Casado: una ordinariéz. Viudo: una horterada. Soltero: una mediocridad. Divorciado: un snobismo. Separado: una moda de nuevos ricos. Así que había que inventar algo, para que sólo lo pudieran ser ellos, mientras nues-



tras santas esposas se quedaban extasiadas leyéndolo en el «¡Hola!», con la cabeza llena de rulos, en la peluquería.

Y ha surgido el nuevo estado civil: «En trámites». Que significa que se está separado, pero menos. El estado civil «en trámites» es de una alta rentabilidad promocional, dicen los expertos. Mientras que una actriz separada sale una media de 27,58 veces cada semana en la Prensa del corazón y una divorciada alcanza una cadencia de 32,75 apariciones en entrevistas y comentarios, una «en trámites» sale más de cincuenta veces.

Claro que lo difícil es poner «en trámites» a María Luisa San José. A esa la pondríamos todos de otra forma. ¿O no, macho?

